

Oficial del Estado» de 16 de septiembre del mismo año, por la que se le declaró excluido de las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Historia del Arte Hispano-Americano» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, convocadas por Orden ministerial de 18 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio).

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por el interesado en el recurso justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones, y que al interponer éste han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas que, en principio, fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando el recurso de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra, los siguientes opositores:

D. Antonio Bonet Correa.  
D. Enrique Marco Dorta; y  
D. Jesús Hernández Perera.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Historia del Arte» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia y Oviedo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones, convocadas por Orden de 30 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), para la provisión, en propiedad, de las cátedras de «Historia del Arte» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia y Oviedo, los siguientes opositores:

D. Antonio Fernández Prada.  
D. Antonio Bonet Correa.  
D. Jesús M.ª Caamaño Martínez.  
D. Federico Torralba Soriano.  
D. José R. Buendía Muñoz; y  
D. Salvador Aldana Fernández.

2.º Declarar excluido, por el motivo que se indica, al aspirante:

Don Alfonso Emilio Pérez Sánchez. (Por falta de presentación del certificado de los dos años de función docente o investigadora, expedido con arreglo a la Orden de 27 de abril de 1946 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo).

3.º El aspirante excluido que figura en el número segundo de la presente Resolución podrá interponer, según lo determinado en las citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes, de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957 ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al curso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de esta Universidad.*

D. José Sánchez Jofé.  
D. Manuel López de la Torre.  
D. Antonio Fernández Sánchez.

D. José M.ª Escobar de la Serna  
D. Saturnino de Reyes Pugnare  
D. Francisco Esteban Lasala.

Unicos solicitantes.

Granada, 13 de septiembre de 1964.—El Secretario general, A. de Asís Garrote.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION del Distrito Forestal de Badajoz por la que se hacen públicas relación de los admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, día y lugar en que han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.*

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 8 de enero próximo darán principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal de Badajoz, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, correspondiente al día 13 de julio de 1964.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

Don Eugenio Tornoza Tirado.  
Don José Jiménez Borreguero  
Don Fabián Rosa Pinedo.  
Don Casimiro Gómez Martín.  
Don Teodoro Alvarez Encinas.  
Don Carlos Ginés García.  
Don Antonio Rodríguez Moreno.  
Don Raimundo Bermejo Calle.  
Don Eugenio Gómez Martín.  
Don Antonio Díaz León.  
Don Juan Antonio Cayetano Zamora.  
Don José María Zapata Macías.

Quedan eliminados de la convocatoria:

Don Juan J. García Gutiérrez, por pasar de la edad exigida.  
Don Florián Melgar Guerra, por pasar de la edad exigida.  
Don Andrés Santana Fernández, por pasar de la edad exigida.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Luis Romero Candau, Ingeniero Jefe de Montes, como Presidente.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don José Querreda Traver, Ayudante de Montes, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar por los aspirantes las reclamaciones que estimen oportunas.

Badajoz, 26 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, Luis Romero.

*RESOLUCION del Distrito Forestal de Cádiz por la que se hacen públicas relación de los admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, día y lugar en que han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.*

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 11 de enero próximo darán principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal de Cádiz, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, correspondiente al día 21 de julio de 1964.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

Don José García Rodríguez.  
Don Rogelio Martínez Mena.  
Don Francisco Mateo García.

Quedan eliminados de la convocatoria:

Don Emilio Solana Macías, por no abonar derechos exámenes.  
Don Antonio Pérez Ríos, por presentar instancia fuera plazo.